

ARTÍCULO DE SOCIOLOGÍA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA

Del sujeto, la subjetividad y la subjetivación a la noción de la *responsabilidad subjetiva* en el conflicto armado en Colombia

The Subject, Subjectivity and Subjectivity to the Notion of Subjective Responsibility In Colombia's Armed Conflict

Juliana Patricia Caro Perdomo¹
José Alexander Herrera Contreras²
Luis Eduardo Wilches³
Edwin Arsecio Gómez⁴
Carmen Jiménez⁵
Martha Álvarez.⁶

Resumen

Este artículo comparte el diálogo interdisciplinar (sociología-antropología-filosofía-psicología social) del grupo Cuchavira de la UNAD, en torno al proceso de investigación creativo-hermenéutico, realizado con estudiantes de esta universidad que se encuentran en situación de reinserción-desmovilización, del conflicto armado colombiano. El equipo define un instrumento teórico de análisis-síntesis para abordar su investigación⁷, a partir de los conceptos de *sujeto*, *subjetividad* y *subjetivación* en perspectiva histórico-teórica, se propone como categoría de análisis comprensiva *el sujeto de la responsabilidad*. La *responsabilidad* frente a la *decisión* de participar en el conflicto se lee como una “evasión” de los combatientes, quienes se amparan en la idea de obediencia ciega, la cual sustrae la subjetivación de los excesos producidos por el conflicto bélico. Las consecuencias más conocidas son los reiterados fracasos de los procesos de paz, desmovilización y reinserción, basados en la lógica de victimización de la memoria, culpabilidad del otro, exclusión de las intencionalidades y la interpelación de la *responsabilidad subjetiva*. De allí la importancia de visibilizar la condición del *sujeto de la decisión* con una resignificación subjetivo-colectiva en medio del conflicto.

Palabras clave: conflicto armado, responsabilidad subjetiva, sujeto de la decisión, Subjetivación, Subjetividad.

1 Psicóloga, magister en Educación y Desarrollo Humano, docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. E-mail: .juliana.caro@unad.edu.co

2 Psicólogo, magister en Investigación Social Interdisciplinaria, docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. E-mail: jose.herrera@unad.edu.co

3 Sociólogo, magister en Estudios Culturales, docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. E-mail: luise.wilches@unad.edu.co

4 Licenciado en Filosofía y letras, magister en Educación y Desarrollo Humano, docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. E-mail: edargos@gmail.com

5 Filósofa, magister en Psicoanálisis, docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. E-mail: carmen.jimenez@unad.edu.co

6 Psicóloga, magister en Psicología Comunitaria, docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. E-mail: martha.alvarez@unad.edu.co

7 *Resignificando la paz: una experiencia educativa con los estudiantes reinsertados de la UNAD*, proyecto de investigación que pretende construir una propuesta pedagógica en la UNAD con miras hacia una atención adecuada de estudiantes en condición de reinsertados-desmovilizados; con el fin de garantizarles su inserción a la vida social, y especialmente al sistema educativo unadista, partiendo de sus percepciones .

Abstract

The article offers the opportunity to share the interdisciplinary dialogue (sociology, anthropology, philosophy, social psychology), that the research group Cuchavira performed of UNAD, about creative-hermeneutic process research, with students from the university who are in reintegration and demobilization situation in the Colombian armed conflict. The team sets its own theoretical tools for analysis and synthesis, and from the concepts *subject*, *subjectivity* and *subjectivation* in historical and theoretical perspective, it propose a comprehensive analytical category: the *subject of responsibility*, in close connection with the armed conflict scenario. The liability to the decision to participate in the conflict, means as a “evasion” of fighters, protected by an idea of blind obedience, that removes the excessive subjectivity of the events produced by the war. The best-known consequences of this phenomenon is evident in the repeated failures of the peace process, demobilization and reintegration, so far based on the logic of victimization of memory, guilt of the other, excluding questioning the intentions and subjective responsibility. Hence, the importance of making the condition of the subject of the decision, through a subjective-collective redefinition in the conflict.

Keywords: armed conflict, subject responsibility, subject of decision subjectivation, subjectivity.

Recibido: 2 de julio de 2013
Aprobado: 4 de septiembre de 2013

*No basta con una política de beneficios por la reinserción a la vida civil
para que el agujero en el ser quede subsanado y así se acabe
el inconformismo del rebelde*
Héctor Gallo (2010)

Uno de los principios básicos del pensamiento crítico social latinoamericano puede sintetizarse magistralmente en lo expuesto por Hugo Zemelman (s. f.) cuando pregunta: “¿cómo me puedo colocar yo frente a aquello que quiero conocer?”. Inicialmente, se requiere un pensamiento reflexivo, de indagación y aproximación a la realidad, el cual se confronte con las circunstancias, sin anticipar ninguna propiedad sobre ellas, esto es lo que se denomina pensamiento epistémico. Cada investigación requiere su propia espíteme, y ha sido esta la apuesta metodológica del grupo frente a este proceso investigativo: depurar las comprensiones históricas y sociales del sujeto, a la par que se irá develando la configuración de un fenómeno social, como es la reinserción y desmovilización de aquellos que intervienen en el conflicto armado en Colombia.

En este sentido, proponer como categoría analítica a la *responsabilidad subjetiva* implica necesariamente abordar una reflexión relacional entre el ser sujeto y las prácticas socioculturales que ello implica y que tienen siempre consecuencias sobre el otro; de allí que sea indispensable hablar de lo que le concierne al sujeto frente a los actos que ha realizado. En la apuesta investigativa estas nociones se enmarcan en el escenario del conflicto armado, el cual usa violencia como máxima expresión de determinadas transacciones sociales, donde el sujeto no tramita de un modo dialógicas diversas dinámicas sociales que lo “sujetan” y vinculan como sujeto social en dicho escenario.

En un Estado como Colombia se legitima una política de redistribución errónea; es decir, se exalta

la diferencia negativa que denota invisibilidad y una lógica de victimización que impide que el sujeto reflexione sobre las decisiones que toma: se es víctima o victimario, como se ha concebido hasta el momento en las lógicas de la guerra, en el discurso que instituido, pero que han sido conceptos mal entendidos, gracias a las dinámicas sociales de unas políticas paternalistas que las soporta, las cuales son propias del Estado Social de Derecho. Así, las instituciones son las que imponen la mayoría de los sentidos de las realidades sociales, que limitan al sujeto, y que se expresan en políticas estatales que reproducen un particular ejercicio del poder.

Este *sujeto de la no responsabilidad*, de la invisibilidad, es uno que no disuelve la tensión, pues está entrampado en dicha condición. Instituir al actor social en unas políticas de Estado vinculantes, demanda transitar del lazo perverso (de la guerra) al lazo social: disolver la tensión entre victimarios y víctimas; establecer la responsabilidad subjetiva. En otras palabras, implica invitarlo a responder por su vida y sus actos, dejando de lado las paradojas de “si el otro me lo permite...”, o la de “el otro me provocó”, lo que ha significado no reconocer al otro, al tratarlo como un elemento si acaso secundario en la configuración de la responsabilidad subjetiva.

Sujeto, subjetividad y travesía histórica

A partir de una revisión histórica es posible identificar que el desarrollo conceptual de *sujeto y subjetividad* ha estado presente en cuatro grandes momentos: el pensamiento clásico griego (y su adecuación en la escolástica); la emergencia del pensamiento moderno; los pensadores de la sospecha, y el pensamiento posmoderno.

El pensamiento clásico griego y su adecuación en la escolástica

En el pensamiento griego la subjetividad no existe como concepto, ya que el sujeto es el eje de la reflexión, la cual se centra en la relación

esencia-existencia: “El *subjectum* es lo subyacente, lo sub-yecto en el *actus*, algo a lo que también puede recaerle otra cosa, en esto que le recae es el *accidens*; en este sentido, lo subyacente, lo subyacente asume el papel de fundamento sobre el que se pone otra cosa” (Heidegger, 2000: 344). Estos términos se relacionan con lo que constituye al ente en su verdadero ser, en la medida en que lo *subjectum* es aquello que perdura, es lo constante y, de ese modo, es lo que está debajo de todo: la *substantia* (Heidegger, 2000: 345). Es importante recalcar que, desde la perspectiva antigua, el *subjectum* era lo que estaba “por debajo”, como fundamento (esencia) de la existencia, que se da en la realidad efectiva.

Con el advenimiento del pensamiento judeo-cristiano el *subjectum* se reduce a la presencia-esencia divina, como una respuesta de la pregunta por la existencia del alma, asociada necesariamente con la presencia de una entidad externa de tipo todopoderosa, eterna y *subjectum* de la existencia humana. El renacimiento del pensamiento griego en la búsqueda de sus orígenes posibilita un segundo giro en el recorrido de las reflexiones sobre la subjetividad, producto de la declarada confrontación de muchos pensadores con el poder y la autoridad de la Iglesia, y motivados por las reflexiones que se generaban en campos tan diversos como la física, la matemática y la literatura, de donde emerge una relectura de la subjetividad.

La emergencia del pensamiento moderno

Según Burger y Burger (2001), en Montaigne las acciones humanas son influenciadas por condiciones azarosas, y es aquí donde se da una clara ruptura con el pensamiento de los pensadores medievales: el sujeto ya no orienta sus acciones bajo la influencia divina. Tanto acciones como pensamientos impulsan la pregunta existencial, pero con Descartes se plantea la idea de un sujeto desde la razón (*cogito*), que empleaba el saber científico como la vía para alcanzar su plena armonía como hombre en libertad, al constituirse en un ser de control (autorregulado), que soslayaba cualquier

cuestión de azar e incertidumbre. Sin embargo, en clara discrepancia con la idea de sujeto de Descartes, Pascalla concepción de hombre que existe como de una pérdida, entendida como el vacío: un sujeto escindido entre su voluntad y su racionalidad, y esto permite repensar el sujeto en su necesidad de ser (habitar) en el mundo.

Voltaire, desde la Ilustración, intenta rescatar el sentido por la vida. Con gran certeza propone que el hombre debe sobrepasar los peligros que lo asechan. No menos importantes para la modernidad son los tres filósofos que retoma Burger y Burger (2001): el primero, Baudelaire, propone un yo que se construye en el hombre mismo, fracturando así el discurso que legitimaba un Dios organizador de la vida; Flaubert plantea la necesidad de pensar al hombre de la modernidad como un ser atravesado por su deseo de crecimiento personal, quien busca distintas formas de satisfacción como estrategia para mitigar su existir. Por último, Rousseau vendrá a incorporar la dialéctica en que se encuentra el sujeto: entre su voluntad y racionalidad. Este autor parte de considerar que el sujeto moderno está siempre en búsqueda de la verdad, no como un problema gnoseológico, sino como un problema existencial; así, la certeza del yo no es ya la universalidad de la razón, sino la inconfundible especificidad del individuo. En otras palabras, reivindica al sujeto como sujeto, en su individualidad y complejidad. Acá, cabe resaltarlo, surge constantemente la pregunta por la subjetividad orientada por un devenir existencial.

Los pensadores de la sospecha

Jean Paul Sartre (1905-1980) es reconocido como el culmen del discurso moderno y de la reflexión sobre la subjetividad. Dentro de la tradición cartesiana, este autor construye una teoría que se fundamenta en la separación del mundo del objeto (mundo objetivo) y el de la conciencia; así, pues, propone que el yo auténtico es aquel que renuncia a su conciencia; desde esta lógica Sartre analiza el comportamiento, al establecer que el sentimiento de autovalía del yo lo constituye la capacidad de repudiarse así mismo,

“El yo no está en la conciencia, ni es idéntico a ella. El yo está afuera[...]en el mundo como cualquier otro”(citado por Alonso, 2004: 71). Sartre, al pensar la conciencia separada del yo, muestra en el sujeto postmoderno la capacidad de imaginar un mundo de modo distinto, donde la conciencia no está sujeta a leyes de causalidad, sino que opera mediante la necesidad de ser en el mundo; finalmente, sus cuestionamientos son una pregunta por la vida, formulada desde un sentido existencialista, que se instala en los sujetos como la paradoja que se refiere a “cómo ser en el mundo”.

Además de este breve recorrido, se puede establecer cómo el discurso de cada autor estuvo mediado por el contexto cultural de la época; así, los diferentes teóricos que asumieron la pregunta por el sujeto, pasando por el sujeto racional de Descartes, hasta Rosseau, desembocan en un sujeto moderno, desprovisto de racionalidad, sin voluntad e inscrito en la pregunta por su existencia. Entonces, se empieza a hablar de sujeto y la discusión discurre hasta comenzar a hablar de subjetividad; es decir, desaparece el sujeto racional y nace el sujeto de la experiencia, la cual se estructura a partir de los procesos de subjetivación que operan y configuran al sujeto en su momento histórico.

Los modos y formas de subjetivación en la postmodernidad

Es necesario señalar que el espíritu moderno, en su afán por alcanzar la verdad (pura), olvidó que aquella es inalcanzable, e ignoró que ese saber que se erigía como verdad dejaría a los sujetos vacíos de *poiesis*, una vez se alcanzara. Es precisamente desde esta situación como se concibe la postmodernidad: “[...] la época en la que el hombre ya no se entusiasma por un futuro que encanta, prometido para antes o para después de la muerte”(Pommier,2002: 9). El sujeto postmoderno encarna la creencia de que ya no hay nada más que ofrecer, ni que le ofrezcan; así, los autores de esta época postmoderna teorizarían a partir de un sujeto que no está destinado a adquirir un saber que le asegure una

plena armonía con el mundo, sino que se trata de un sujeto que está atravesado por el horror de su inexistencia, de su propia subjetividad.

En este sentido, uno de los autores más significativos y revolucionarios para su época, debido a su aporte teórico con relación a la constitución de la psique humana y su nueva mirada hacia el sujeto, sería Sigmund Freud, para quien el hombre está regido por una fuerza que lo constituye y determina su comportamiento y sufrimiento, a saber: el inconsciente. Ese sería el concepto teórico más importante con el que se reconocería al nuevo sujeto del siglo XX. Además, Freud, con su obra construiría nuevas categorías de análisis que contribuirían a desarrollar una teoría que aportaría elementos conceptuales para explicar la subjetividad. Como lo plantea González: "Con el psicoanálisis apareció el primer intento de explicar los fenómenos psíquicos de la personalidad, constituida por diferentes formas y expresiones sociales del sujeto, si bien para ser significativas, desde la perspectiva psicoanalítica, estas experiencias tenían que ser de naturaleza sexual" (1999:145).

Orientado por el pensamiento freudiano, así como por el estructuralismo de Levi Strauss, el francés J. Lacan presenta una teoría del sujeto en un dominio esencialmente simbólico. Para el autor, según Nasio, el lenguaje precede al sujeto y lo estructura: "El sujeto se construye a partir del lenguaje" (1997: 88). El sujeto lacaniano constituido en el lenguaje y por el lenguaje es un sujeto vacío, que estará gobernado por su falta, entendida como la estructura psíquica originada por la castración simbólica, de donde surge el deseo, la patología y otros síntomas, al ser en el mundo, un sujeto sin capacidad de realización, un sujeto escindido. Para este autor el sujeto está suspendido, encadenado al mundo de los significantes, que serán estos mismos los que han de orientar sus actos. Entre los aportes más relevantes del autor con relación a la teoría de la subjetividad contemporánea, es la estrecha articulación que opera en el lenguaje una estructura simbólica que configura al sujeto.

Desde esta corriente epistemológica y disciplinaria, Elliot pone resistencia al sujeto lacaniano (influenciado por el materialismo histórico) y rompe la concepción que se tenía del sujeto y su dramática relación con la psique, en su complejidad y estructura, señalando la integración dialéctica de lo social en la dimensión constitutiva del sujeto, estableciendo, de esta manera, una nueva concepción la subjetividad.

Retomando la influencia de lo social en la constitución del sujeto, para Marx el hombre está inserto en una situación social que lo aliena y resquebraja la imagen de que el esfuerzo personal lleva a un desarrollo personal creciente. Marx muestra fuerzas sociales ocultas que conspiran contra el crecimiento humano, y desde una postura dialéctica de la subjetividad, L.S. Vygotsky y S.L. Rubinstein comprenden el proceso individual y social como momentos dentro de la organización de la psique humana. La superación de la dicotomía entre lo individual y social por parte de estos autores facilitó una representación del hombre como ser articulado y, en ese sentido, de la psique humana como proceso subjetivo: "la dimensión social no se mantiene como hecho externo con respecto al hombre, ella penetra y desde dentro determina su conciencia" (citados en González, 1999: 200).

Por otro lado, Vygotsky dirigió sus esfuerzos al estudio del desarrollo de la conciencia para explicar la subjetividad. Su concepto de interiorización se fundamentaba en el significado como unidad en la actividad psíquica del sujeto. Este significado se entendió como un proceso en el cual el hombre establecía nuevas adquisiciones internas en su desarrollo psíquico, forjadas por los procesos sociales. Este rompe la dicotomía en la que se encontraba el sujeto, abriendo así la puerta a nuevas teorías subjetivistas.

Orientados por esta misma cosmovisión marxista, Castoriadis y Guattari construyen su trabajo en este contexto de los estudios psicoanalíticos, criticando las premisas universales freudianas y lacanianas, donde el concepto de subjetividad entraría en una significación abierta, dialéctica,

dialógica y compleja. Por su parte, Castoriadis comprende al sujeto a partir de diversos procesos sociales, culturales e históricos, intentando articular y conceptualizar la realidad social e individual en un proceso de tipo subjetivo, y postula una teoría social, donde el tema de la subjetividad se instala como su principal referente, toda vez que parte del concepto de lo imaginario como producción subjetiva.

En relación con lo imaginario, Castoriadis establece el concepto de *praxis* como una categoría organizadora de la realidad social, la cual viene a operar en un sentido constructorista de la acción humana, es decir: "la *praxis* en Castoriadis es un concepto orientado a la legitimación de la procesualidad, la parcialidad y el cambio, tanto en la definición de los procesos de la vida social y psíquica como en los procesos de su conocimiento". (González, 1999: 60).

De lo anterior se puede apreciar la importancia que Castoriadis confiere al orden social en su dimensión compleja y organizadora, identificando el sentido como una categoría que actúa en un sistema dialéctico y múltiple, configurándose en contextos únicos en donde el sujeto es participante y portador de sentidos; así, pues, la articulación conceptual que se logra establecer entre estas dos categorías, *imaginario* y *sentido*, es que la existencia de lo imaginario posibilita formas de organización simbólica en el complejo tejido social. Vemos, entonces, en Castoriadis una pretendida teoría social-subjetiva de fuerte connotación estructurante, donde el sujeto se convierte en el facilitador del pacto social y, en este sentido, en el garante de la construcción subjetiva de cada sociedad.

Por su parte, F. Guattari concibe la subjetividad como una producción social, donde la singularidad del sujeto se rompe y este entra a hacer parte de la formación perfectamente organizada de la subjetividad gobernante; es decir, el sujeto se debate en estrategias de control y de poder que se instalan de manera inconsciente en los sujetos y hacen de ellos meros productos del consumo de masas. Sin

embargo, este autor propone que los sujetos vehiculizan diferentes procesos de cambio, movilizados por el deseo, entendido este como un proceso en permanente producción; es decir, el sujeto no solo es constituido sino que también es constituyente de su realidad, y en ese sentido no solo asumirá un lugar de sujeto disciplinado, sino además, un lugar desde la resistencia.

Guattari marca nuevos rumbos en la subjetividad contemporánea desde la relación de las prácticas sociales y los sujetos inmersos en estas. Esta visión procesal rompe, sin lugar a dudas, con el hermetismo del sujeto freudiano, representándolo en un nivel más complejo y contradictorio, donde la construcción subjetiva de la realidad se encuentra en constante desarrollo y presente en los momentos temporales e históricos del sujeto y de su espacio social.

Por último, y desde la sociología, Touraine vendrá a desmitificar de cierta manera el determinismo que Guattari le asigna al orden social; y en este intento recuperará al sujeto, concibiéndolo como su actor principal, más no como su efecto. Este plantea que el sistema social no debe ser visto como agente omnipotente, sino como un orden determinado única y exclusivamente por los sujetos. Así, su teoría le apuesta al sujeto de la emancipación, nuevo orden social soportado en un sujeto constituido subjetivamente y con capacidad de subjetivar nuevas prácticas sociales. Aquí el sujeto reorganiza nuevas prácticas con su capacidad de ruptura y de opción creativa: dialéctica recursiva, que simultáneamente se configura en la acción del pacto social con el otro.

Unido al concepto de sujeto, la subjetivación, como el proceso de "ser" sujeto, lleva a trasladar el concepto de individuo, para reconocer un sujeto siempre en transición, mediado, como lo plantea Díaz (2005), por vínculos no coercitivos, sino dialógicos. Es fundamental reconocer la importancia que desde diversas áreas del saber se le concede actualmente a la dimensión cultural, a los nuevos órdenes sociales globales que se están configurando, donde Muñoz (2007)

considera que se redefine un espacio tiempo, configurado en términos de una biografía propia.

A su vez, fundamental es reconocer que el sentido histórico-social de lo subjetivo, retomando el concepto de “enteridad”, citado por Alvarado (2005), evoluciona como “el reconocimiento de esos múltiples yoes que habitan a su vez múltiples condiciones identitarias, en colectivos desregulados (nosotros), que se corresponden mucho más con una realidad diversa, vital y compleja, de sujetos impermanentes, transformados, conflictivos e imperfectos”, y que lleva a pensarse desde la modernidad como un pensamiento constitutivo de la época y posmodernidad, como el lugar vacío dejado por el sujeto.

Es por ello que las subjetivaciones, como parte del ser, resultan ser los modos de verse y sentirse en el mundo, de insertarse en él; de allí nacen las tendencias actuales que explican las relaciones mediante lo afectivo, la sensibilidad social y la capacidad de representarse en el mundo. Estos modos de ser están relacionados con la posibilidad de la conciencia de ser.

Las relaciones de poder vigentes según Foucault (citado por Díaz, 2005), estarían inmersas en lo institucional, cobrarían un sentido de lo estético y lo político mediante la negociación, producto y reflexión de un disenso, y es allí donde los múltiples discursos se configuran y constituyen para cobrar sentido de ser y estar y para co-construir la realidad que se devela en la narración; cuestión que en otras palabras habla de lo intersubjetivo, lo que es la posibilidad de reconocerse en el disenso, en la diferencia.

Vale mencionar cómo, mediante diversas esferas constituyentes, Alvarado (2005) entendería los procesos de subjetivación, el sentido de la diferencia y, más allá, el potencial de lo humano como “evento psicosocial”. Por una parte estaría el potencial afectivo, por la otra, el potencial creativo, entendido como el uso de la razón, del pensamiento, de la capacidad de generar ideas, las alternativas dialógicas; y un nivel más

arriba estaría el potencial ético-moral de lo intersubjetivo como constructo humano.

Las dinámicas de subjetividad que se co-crean en una contingencia cultural, y desde múltiples paradigmas de lo social, se reflejan actualmente en el pensamiento de autores como Deleuze (1995; citado por Muñoz, 2007: 71), quien señala que “los procesos de subjetivación [...] sólo valen la pena en la medida en que al realizarse, escapan de los poderes dominantes. Aunque ellos [los sujetos] mismos se prolonguen en nuevos poderes [...] tienen en su momento una espontaneidad rebelde”. Aquí, las condiciones para la civilidad no serán producto de un ejercicio de poder, serán el resultado de una experiencia que se negocia en el escenario público y privado.

Así, las acciones que reconfiguran un ser en lo social y en lo cultural son mediadas por los roles, los estatus y las lógicas de la identidad, desde las prácticas relatadas, y que para Muñoz (2007), más que alojar sujetos específicos, efectivamente, los crea, toman sentido, significan el ser y sentirse parte en la construcción de escenarios y el poder. Develar discursos, generar los espacios de diálogos de saberes y simbolizar la realidad también implica mirar un sujeto que se recrea en el discurso de su interlocutor; en otras palabras, que lo político signifique en lo público, a partir de diversas interpretaciones de los principios que orientan la vida.

Así, el poder es constituido pero no constituye sujetos, formas de ser mediadas por modos de subjetivación. El discurso político es una forma de ser sujeto: se es sujeto cuando se reconoce en ese discurso creado; así, el consenso, como la expresión de lo fáctico, y el sujeto en el marco del conflicto armado, como parte de los fenómenos sociales co-creados, estará marcado por la configuración de realidades que aparecen en la vida social, al mismo tiempo que se amplían sus marcos incluyentes, según lo plantea Chaparro (2005), considerando la relación asincrónica mediada por la violencia.

Correlatos de la *responsabilidad subjetiva*

El discurso, como acción que asume el mismo sujeto y que a su vez lo subjetiva y lo constituye mediante el saber impuesto, en permanente correlación con los entornos socioculturales e históricos, es para el equipo de investigación el primer correlato de la responsabilidad subjetiva. Las formas de sujeción que hacen al sujeto constituyente y no constituido son el correlato del saber impuesto de la sujeción y la emergencia de la subjetivación, mediante el discurso, son el lugar donde se da la dialéctica, sujeción-subjetivación, mediada por el momento histórico y las demandas de un contexto, dispositivos de orden de la moral y del poder.

La tensión de esta dialéctica es inherente al *sujeto relacional*, y permite comprender un segundo correlato. El sociólogo cubano Fernández (2004), al citar los juegos de verdad, sugiere cómo la “psiquis del colonizado” es síntoma de una pérdida de sentido, porque los dispositivos de orden moral y de poder requieren constituir sentido y ser constituidos por la tensión de esta dialéctica. La categoría de *los juegos de verdad* que se propuso desde los estudios culturales, particularmente con el sociólogo inglés Raymond Williams fueron retomados de forma magistral por el filósofo-sociólogo J. Martín Barbero y el antropólogo Arturo Escobar para comprender las mediaciones y el territorio como ejes centrales para la construcción de sentido de los sujetos sociales, que definen prácticas sociales para construir la propia subjetividad: el discurso del ser sujeto social y espiritual.

En este punto del diálogo interdisciplinar, el equipo se plantea que los discursos de sujeción se dan a partir de la subjetivación cargada de sentido; no se piensa el qué, sino el cómo. Es entonces cuando emerge el momento imperioso de *la decisión*, como segundo correlato. La subjetivación del *sujeto de la decisión*, que se teje en el conflicto armado en Colombia, con las personas desmovilizadas y reinsertadas, debe seguir la lógica de la identificación, de las

diferentes manifestaciones del fenómeno en los contextos sociales propios de cada uno de los sujetos, porque es el lugar de las instituciones en la tensión dialéctica, en el sentido puesto en entredicho con la generalización de las condiciones de los individuos.

Soportados en el concepto de “lugar” de Escobar, y en los criterios conceptuales de Touraine (desmitificar la idea de un Estado omnipotente), Giddens (los discursos y relatos deben construirse cada vez, según las nuevas relaciones que se dan para generar sentido de vida) y de Guattari (el sujeto no es solo constituido sino que también es constituyente de su realidad), el grupo de investigación se plantea la necesidad de pensar, desde fuentes primarias, aquella Colombia en conflicto armado, a partir de la construcción de sentido del sujeto social; es decir, su *responsabilidad subjetiva* en el escenario del conflicto armado se comprende desde la guerra como un dispositivo de subjetivación.

Aunque al parecer la concepción de conflicto armado es unívoca en la sociedad colombiana, diversos colectivos e individuos proponen lecturas críticas de interpretación: como un negocio para aprovechar, como un escenario para materializar la venganza, como un ejercicio de sobrevivencia o dentro de los parámetros ideológicos de un conflicto de tipo político. Así mismo, la reincorporación a la civilidad teje, mediada la decisión, múltiples subjetividades, que se han gestado en un escenario de verdades difusas, donde la complejidad central es la de no saber quién constituye a quién, aun cuando se está sujetado a un otro (poder, verdades, institucionalidad, discurso, el otro del pacto social) y el camino de la impunidad como respuesta.

En este contexto, el *sujeto de la decisión*, es uno que se hace *sujeto* justamente en el instante de la decisión, haciéndose generalmente *sujeto social*, porque está atado a un discurso, una verdad o un ideal, desde una historia, una emocionalidad, un sentido y una legitimación propia. La apuesta por las armas no es una decisión cualquiera, es

una que señala la fractura de un proceso, de una historia, de un acontecimiento.

Así, el equipo identificó la necesidad metodológica de co-construir el concepto de *responsabilidad subjetiva*, indagando por tres momentos básicos de una decisión: un antes, un durante y un después, lo que implicó reflexionar sobre una serie de situaciones hipotéticas, en principio, con preguntas tales como: ¿Sobre qué discurso, narrativa e ideología estaba *sujetado* el excombatiente antes de ser tocado por ese Otro discursivo? ¿De qué y cómo se realiza el nuevo sistema de sujeción a ese nuevo Otro discursivo? ¿Cómo se constituye, en esa transición, el sujeto de la subjetividad? ¿Cómo se sujeta el futuro? ¿Cómo estaba sujeta la relación con el otro del pacto social? ¿Cómo se sujetan los lazos sociales con el otro del pacto social?

Estas preguntas impulsaron a hacer propuestas teóricas, en el marco de nuevas subjetividades reconstruidas en la actual sociedad colombiana, como nuevas formas de establecer lo relacional, de reconocer cómo se vienen gestando los procesos de interacción mediante nuevos roles y sujetos sociales, que traen consigo la historia del conflicto armado y la necesidad imperante de sujetarse a un nuevo discurso: el discurso del sujeto de la decisión.

De este modo, las políticas sociales y las acciones culturales se sumarían a lo discursivo, desde los dispositivos de orden moral y de poder, buscando generar unos escenarios para la constitución de un sujeto social con y para las instituciones actuales, las sociedades contemporáneas vigentes y un sujeto que, al crear sentido, no se pierda en el discurso de dichas relaciones. Subjetividad, en este sentido, significa desplegar la "singularidad subjetiva"; en otras palabras, según Cubides (2004; citado por Alvarado, 2005:18): "abrir las vías para que los individuos se desarrollen desde sus propias coordenadas existenciales, desplegando sus capacidades a partir de una autorreferencia subjetiva, es decir, de la reflexión sobre su propia libertad".

Conclusiones

Las preguntas que surgieron a partir de la revisión y el diálogo interdisciplinar fueron muchas y, sobre todo, se multiplicaron en el marco del desarrollo del trabajo de campo, cuando se realizaron las entrevistas a los estudiantes en condición de desmovilizados o reinsertados. El desarrollo de la revisión teórica permitió la emergencia de nuevos retos de comprensión de la realidad que ponen en entredicho, en muchos casos, los esquemas teóricos que llevamos como orientación disciplinar, lo que nos indicó que el ejercicio hermenéutico y creativo logrado ha sido favorable y adecuado.

El presente trabajo se desarrolló luego de conformar un marco metodológico que privilegió componentes éticos, filosóficos y políticos. Aquí evitamos centrarnos en un único pensamiento teórico para darle protagonismo al pensamiento epistémico. Para lograrlo descartamos uno por uno los conceptos preestablecidos, sobre todo los de la tradición occidental, para terminar valorando la teoría social-subjetiva de Castoradis, la cual contiene una fuerte connotación estructuralista, donde el sujeto se convierte en el facilitador del pacto social y, en este sentido, en el garante de la construcción subjetiva de la sociedad.

De lo anterior, este ejercicio de análisis de los conceptos, particularmente de los desarrollados por teóricos contemporáneos, muestra la necesidad de constituir nuevo conocimiento, para cerrar la brecha entre pensamiento y realidad, en especial aquella que trata la legitimación de ese otro-social, y de cómo la realidad y el contexto en que se ubica el sujeto determinan su estructuración subjetiva. Esto permiten identificarla presencia de un orden social, el cual responde a una nueva bitácora encarnada en el sujeto contemporáneo; entonces, el sujeto de la subjetividad es aquel que se estructura subjetivamente, en relación con el lugar se asume en su contexto particular mediante una dialéctica que implica al *sujeto de*

decisión; en otras palabras, el sujeto va siendo sujeto en la medida de sus posibilidades.

De este recorrido teórico, histórico y contextual se logra establecer cómo el concepto de subjetividad ha estado atravesado por diferentes enfoques sociales y políticos; así como por ideologías que han trazado nuevos rumbos para concebir al sujeto en su espacio social determinante. El concepto de subjetividad se en las distintas épocas, siempre apelando a la mirada interna del sujeto y su vínculo con la realidad. Es en ese sentido, desde los griegos, pasando por los medievales y los modernos hasta los contemporáneos, la concepción del sujeto ha ligado distintas dinámicas y fenómenos paralelos con consecuencias sobre la pregunta de lo subjetivo.

El sujeto, en un primer momento, es concebido en un marco ontológico y racional cuando se propone el *concepto de yo* y, más explícitamente, el de *yoicidad*, el cual reformula al sujeto atravesado por su subjetividad, quien “va siendo” sujeto en su devenir histórico (en sus modos de subjetivación). Así, el sujeto en su condición de sujeto es un “ser” que se enmarca en un proceso constructivo, en el cual aparece, en primera instancia, un *otro* como el copartícipe de ese proceso; es decir, el sujeto se constituye a partir de *otro* en un escenario donde confluyen distintas condiciones de posibilidad. Esto último es finalmente el concepto de subjetivación que opera de manera estructurante en el sujeto, que se hace sujeto mediante otro y del otro. Y luego aparece la idea necesaria de contexto, tanto espacial como histórico, en relación del sujeto y “lo otro”, es decir, el medioambiente, lo ecológico, lo territorial y, en términos de Escobar (2005), “el lugar” como esencia misma de la configuración de lo social.

De este modo, el proceso histórico humano ha estado inscrito en tres momentos: el *sujeto*, que luego se instala en la pregunta por la *subjetividad* y que finalmente se aborda desde el concepto de *subjetivación*.

La noción de *responsabilidad subjetiva* demanda pensar al sujeto combatiente, un sujeto que se manifiesta e interpreta en la palabra, cuya decisión encara, definitivamente, una elección que lo vincula con su singularidad: más allá de las condiciones sociales y culturales atravesadas por la guerra, la apuesta por la violencia debe señalar una reflexión que indague por el sujeto de la responsabilidad subjetiva, uno que se hace sujeto al momento de sus decisiones. “Cada quien se adscribe al discurso de la guerra de un modo que trasciende su sometimiento, pues está comprometida una fabricación subjetiva que los implica en su responsabilidad” (Castro, 2005: 308).

Referencias

- Alvarado, S.; Botero, P.; Muñoz, G.; Ospina, H. (2005). “Las tramas de la subjetividad política y los...”, *Revista electrónica de Reduei*, Manizales: Universidad de Manizales, disponible en www.scielo.org.ar/pdf/ras/v6n11/v6n11a03.pdf
- Burger, C.; Burger, P. (2001). *La desaparición del sujeto, una historia de la subjetividad de Montaigne a Blanchot*, Madrid: Akal.
- Castro, M. (2001). “Del ideal y el goce”, *Lógicas de la subjetividad en la vía guerrillera y en el paso a la vida civil*, Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Cubides, H. (2007). “Política y subjetividad, experiencia y cuidado de sí y la creación de otros mundos”, *Revista electrónica de Ciencias Humanas*, vol. 37, pp. 55-68, Universidad Tecnológica de Pereira.
- Chaparro, A. (2005). “Procesos de subjetivación, conflicto armado y construcción del Estado-nación en Colombia”, *Revista Socio-Jurídica*, vol. 7, Universidad del Rosario.
- Díaz, E. (2005). *La filosofía de Michel Foucault*, Buenos Aires: Biblos.

- Escobar, A. (2005) El "posdesarrollo como concepto y práctica social. En Política de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela, pp 17-31
- Fernández, R. (2004). *Psicología del colonizado*, Centro de Estudios Literarios, Universidad Zulia(Cuba).
- González, R. L. (1999). *Sujeto y subjetividad*, Buenos Aires: De Entre Ríos.
- Heidegger, M. (2000). *Nietzsche*, Madrid: Destino.
- Muñoz, G. (2007). "Identidades o subjetividades en construcción", *Revista de Ciencias Humanas*, vol. 37, pp. 69-90, Universidad Tecnológica de Pereira.
- Nasio, J. (1997). *El magnífico niño del psicoanálisis, el concepto de sujeto y objeto en la teoría de Jacques Lacan*, Buenos Aires: Paidós.
- Pommier, G. (2002). *Los cuerpos angélicos de la postmodernidad*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Zemmelman, H. (s. f.). "Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas", documento de trabajo, doctorado de Conocimiento y Cultura en América Latina, Instituto de Pensamiento y Cultura en América (Ipecal), México.

